



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. FRIDA MONGE CONISLLA
SECRETARIA
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución de Secretaría General

Nº...120.....-2009-MIMDES/SG

Lima, 30 NOV. 2009

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 30 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Calendario de Compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados, con sujeción a la percepción efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento, los mismos que son modificados durante el ejercicio presupuestario de acuerdo a la disponibilidad de los Fondos Públicos;

Que, asimismo, en el marco de lo establecido en el literal b) del numeral 30.1 del artículo 30 de la Ley N° 28411 y en la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, los Calendarios de Compromisos y sus ampliaciones en los Pliegos del Gobierno Nacional son aprobados por el Titular del Pliego o por quien éste delegue, a propuesta del Jefe de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, sujetándose a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional, de acuerdo con la disponibilidad financiera en todas las fuentes de financiamiento, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Oficio N° 1468-2009-EF/76.14 de fecha 27 de noviembre de 2009, la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas ha considerado procedente la ampliación de la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada (PPTM) del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social para el mes de noviembre de 2009 de la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios;

Que, en consecuencia, es necesario aprobar la ampliación del Calendario de Compromisos correspondiente al mes de noviembre del Año Fiscal 2009;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 594-2008-MIMDES, publicada el 3 de enero del 2009, se delegó al Secretario General del MIMDES, entre otras, la facultad de aprobar el Calendario de Compromisos y sus ampliaciones, correspondiente al Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. FRIDA MONGE CONISLLA
FEDATARIA
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y de acuerdo a la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la ampliación del Calendario de Compromisos del mes de noviembre del Año Fiscal 2009 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La ampliación del Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución no autoriza ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES que no se ciñan a la normativa vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

Regístrese y comuníquese.



.....
LUIS AUGUSTO ALARCON SCHRODER
SECRETARIO GENERAL
MIMDES



**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2009
MES DE NOVIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL- ADM. NIVEL CENTRAL [001087]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. FRIBA MONGE CONISLLA
FEDATARIA
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

Resolución Nro :061 - OF 330-09-MIMDES/OGP

CATEGORIA TIPO TRANSACCION GENERICA	TOTAL
---	-------

RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

001 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL- ADM. NIVEL CENTRAL

5 GASTOS CORRIENTES

2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 178,331
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 178,331

6 GASTOS DE CAPITAL

2 GASTOS PRESUPUESTARIOS 109,132
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 86,940
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 22,192

TOTAL EJECUTORA	287,463
TOTAL RUBRO 1.00	287,463

